



Resolución N°066/2024

Acta N°007/2024

Las Piedras, 27 de Febrero de 2024

VISTO: Que ante la conmemoración del día internacional de la mujer, se propone aprobar un gasto para la compra de 100 tazas que serán repartidas entre las funcionarias municipales de Las Piedras, el día 08 de Marzo del 2024.

CONSIDERANDO:

- I) Que se solicitó presupuesto a la empresa Gonzalez Ituarte Marcelo Daniel, Rut. 216934410010 por la referida compra.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto estaría incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B, Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS: RESUELVE:

1)- AUTORIZAR un gasto por un monto de \$ 8.900 (ocho mil novecientos pesos uruguayos) a la empresa Gonzalez Ituarte Marcelo Daniel, Rut. 216934410010, por la compra de 100 tazas que serán repartidas entre las funcionarias municipales de Las Piedras, ante la conmemoración del día internacional de la mujer, el día 08 de Marzo del 2024. El gasto se abonará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B, Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.

2)- COMUNIQUESE a Secretaria de Desarrollo y Participación Loca, Tesoreria y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

CONCE.FAI

CONCEJAL

CONCEJAL

CONC

AN A CUAUDIA BARREICO

.